

**CERTIFICACION**

El suscrito Secretario del Concejo Municipal de Masaya


**Certifica:**

Que a las ocho y treinta y nueve minutos de la mañana del día Jueves cinco de Febrero del año dos mil nueve, se reunieron en las instalaciones del Mercado de Artesanía del salón "San Fernando", los Concejales municipales siguientes: 1.- Jobbis J. Félix Trejos Trejos, Alcalde Municipal de Masaya; 2.- María Elena Velázquez Palacios, Vice Alcaldesa Municipal, con derecho a voz; 3.- Lorgio Rojas Altamirano, concejal-secretario; los concejales, 4.- Ricardo J. García Mercado; 5.- Evelyn M. Arias Montoya; 6.- Janina Noguera Padilla; 7.- Donald Shiffman Conrado; 8.- Bernardo Silva Palacios; 9.- Donal Chavarría Jarquín; 10.- Harold Noguera Leyton; 11.- Martha Raquel Montenegro Paz; atendiendo primera convocatoria del Alcalde Municipal, Jobbis J. Félix Trejos Trejos, a la Segunda Sesión Ordinaria (II) del Concejo Municipal del año dos mil nueve, en relación al decimoquinto punto de la orden del día, puntos varios "Solicitud de ayuda económica, para la niña Yubelka Auxiliadora Gaitan Membreño." el Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la siguiente resolución:

**RESOLUCION S.O.II-12-A-09**

El Concejo Municipal aprueba la ayuda económica de C\$1,000.00 (Un mil córdobas netos) mensuales, a la niña Yubelka Auxiliadora Gaitan Membreño, los cuales se tomarán del rubro niñez y adolescencia.

Para los efectos de ley libro la presente en dos hojas de papel membretado de la Alcaldía Municipal de Masaya, a las nueve y diez minutos de la mañana del día Viernes seis de Febrero del año dos mil nueve. **Publíquese.**

  
**LORGIO D. ROJAS ALTAMIRANO**  
Secretario del Concejo Municipal  
Masaya

